ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

Servicio de auditoría y certificación de eficiencia energética para los centros Navarra Arena y Larra-Belagua

Expediente 26-14-07

LOTE 2 – LARRA BELAGUA

Es objeto de la licitación el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de **Servicio de auditoría y certificación de eficiencia energética para los centros Navarra Arena y Larra-Belagua.**

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las ofertas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Particulares de la licitación, en su apartado 17, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

- **Memoria técnica** **24 puntos**

Se valorará con hasta 24 puntos la aportación de una memoria técnica detallada de la metodología de trabajo a emplear para la ejecución del contrato, con descripción de las fases necesarias para la correcta realización de la auditoría energética en base a la norma UNE-EN 16247 y la elaboración de la certificación de eficiencia energética en base al RD 390/2021. Se valorará la idoneidad, nivel de detalle, coherencia y adecuación de la metodología propuesta al objeto del contrato, así como el valor añadido que aporte a la correcta comprensión del comportamiento energético de los centros objeto de la licitación. En particular, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones: se valorará la descripción de la planificación de visitas, el procedimiento de recopilación de información técnica, la identificación de equipos e instalaciones, la toma de mediciones in situ y la metodología de análisis de consumos históricos. (6 puntos)
- Metodología de análisis energético y modelización: se valorará la calidad técnica de la propuesta para el estudio del comportamiento energético del edificio, la metodología de análisis de consumos por usos e instalaciones, la identificación de puntos críticos y la adecuación de las herramientas de simulación o software especializado propuesto. (6 puntos)
- Planificación temporal, hitos y entregables: se valorará la claridad en la definición del cronograma de trabajos, la identificación de fases, entregables parciales, borradores e

informe final, así como la optimización y la posibilidad de reducción de los plazos de ejecución derivados de la organización propuesta para el desarrollo de los trabajos. (6 puntos)

- Adecuación de la metodología a la singularidad del centro: se valorará especialmente la adaptación de la propuesta a las características específicas del Navarra Arena (Lote 1) y del Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua (Lote 2), teniendo en cuenta sus usos, instalaciones y patrones de consumo. (6 puntos)

- **Calidad técnica de las propuestas 12 puntos**

Se valorará con hasta 12 puntos la descripción de la metodología y criterios a emplear para la identificación, evaluación y priorización de las medidas de mejora energética. Se valorará la calidad técnica, viabilidad e innovación de las soluciones propuestas, así como el valor añadido que puedan aportar al proyecto en términos de ahorro energético, reducción de costes y sostenibilidad ambiental. En particular, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora: se valorará la sistemática para detectar oportunidades de ahorro energético en instalaciones, envolvente, climatización, iluminación y sistemas auxiliares. (5 puntos)
- Valoración técnico-económica de las medidas: se valorará la metodología para la estimación de costes de inversión, ahorro energético previsto, reducción de emisiones, plazo de retorno y priorización de actuaciones. (5 puntos)
- Carácter innovador y sostenibilidad: se valorará la demostración de alianzas mediante acuerdos colaborativos con entidades (asociaciones, profesionales) que garanticen la inclusión de soluciones innovadoras en tecnologías eficientes, integración de energías renovables o medidas de reducción de huella ambiental. (2 puntos)

- **Organización del equipo y coordinación de la ejecución 14 puntos**

Se valorará con hasta 14 puntos la presentación de una memoria organizativa del equipo adscrito a la ejecución del contrato, especificando perfiles profesionales, dedicación, funciones y mecanismos de coordinación. Se valorará la idoneidad de la estructura organizativa propuesta, el grado de especialización del equipo y la adecuación de la dedicación de medios humanos al objeto del contrato. En particular, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Composición y cualificación del equipo técnico: se valorará la adecuación de los perfiles propuestos, la experiencia específica en auditorías energéticas y certificación de edificios de uso deportivo o terciario. (5 puntos)
- Dedicación y distribución de funciones: se valorará la claridad en la asignación de responsabilidades, horas estimadas y personal específico por lote. (5 puntos)
- Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante: se valorará la propuesta de reuniones de seguimiento, interlocución técnica y mecanismos de control de calidad de los trabajos. (4 puntos)

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las entidades licitadoras participantes:

LOTE 2: CENTRO DE ESQUÍ NÓRDICO LARRA-BELAGUA

1. PERSONA LICITADORA: ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incluye una metodología adecuada para recopilar información, inventariar equipos, realizar mediciones y analizar los consumos. Sin embargo, las 3 visitas se planifican de forma general y no se detallan suficientemente la validación de los datos ni las condiciones de las mediciones.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite analizar los consumos por instalaciones y usos, así como detectar puntos críticos y determinados consumos anómalos. No obstante, los criterios de priorización son generales y HULC es la única herramienta de modelización indicada, sin incorporar técnicas avanzadas de simulación o detección de anomalías.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta organiza los trabajos en 3 fases e incluye un cronograma, los principales entregables y una asignación de horas y recursos. Sin embargo, el cronograma es poco detallado, los hitos de seguimiento son genéricos y los borradores no se establecen como un compromiso. Tampoco se justifica una reducción del plazo de ejecución.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta referencia la singularidad y características específicas de Larra-Belagua. Sin embargo, no presenta una adaptación a las condiciones y usos específicos de las instalaciones ni incorpora variables concretas como climatología y actividad estacional.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 19 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta incluye una metodología clara para identificar mejoras en los principales sistemas e instalaciones del edificio. Sin embargo, los criterios para determinar las actuaciones prioritarias son generales y la adaptación a la operativa específica de Larra-Belagua es limitada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,6 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La metodología permite estimar la inversión, los ahorros energéticos y económicos, la reducción de emisiones y el periodo de retorno de las medidas. También establece criterios adecuados para priorizarlas. No obstante, falta concretar las ponderaciones y parámetros que se utilizarán para comparar y ordenar las actuaciones.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La oferta acredita acceso a conocimiento especializado mediante A3e y su condición de centro tecnológico. También incorpora criterios de sostenibilidad, descarbonización y energías renovables. Sin embargo, no presenta acuerdos específicos ni soluciones innovadoras concretas adaptadas a Larra Belagua.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,6 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 10,2 puntos

3. **Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).**

 a. **Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)**

 El equipo incluye perfiles adecuados y complementarios para desarrollar la auditoría, la certificación energética, las mediciones y el estudio termográfico. Destaca la cualificación de la dirección del proyecto. Sin embargo, la experiencia se

describe de forma general. También falta información detallada del especialista en termografía.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,75 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones principales están correctamente asignadas y se prevén 200 horas entre 5 perfiles. La distribución es, en general, coherente con los trabajos previstos. No obstante, no se justifica suficientemente que la dedicación sea adecuada para el tamaño y la complejidad de Larra Belagua.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece una interlocución única con NICDO, varios canales de comunicación y hasta 3 reuniones de seguimiento con actas. También incluye procedimientos de control de calidad y supervisión de los entregables. El sistema es adecuado, aunque podría concretar mejor la periodicidad, los plazos de respuesta y la gestión de incidencias.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 11,25 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA): 40,45 puntos

2. PERSONA LICITADORA: EMSER INNOVA, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incluye un procedimiento adecuado para recopilar información, inventariar equipos, realizar mediciones y analizar los consumos. Sin embargo, las 3 visitas se planifican de forma general y no se justifica suficientemente la representatividad de las mediciones. La relación entre los consumos, la ocupación y los distintos tipos de eventos también se desarrolla de forma limitada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La propuesta plantea una metodología sólida para analizar los consumos y detectar ineficiencias mediante balances energéticos, analítica de datos, detección de anomalías y regresión multivariable. Las herramientas y técnicas previstas son adecuadas y aportan fiabilidad. No obstante, la propuesta no desarrolla con suficiente detalle los criterios objetivos de priorización de los puntos críticos ni el procedimiento de validación de los modelos de análisis energético.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma de 12 semanas e identifica las principales fases, visitas y entregables. Sin embargo, la planificación es general y no detalla suficientemente los recursos asignados, los hitos intermedios ni el contenido del informe preliminar.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta considera la variación de la ocupación, los horarios de uso y los periodos de máxima y mínima actividad, aunque no entra en detalle ni aporta metodología adaptada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 16 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta muestra metodología para identificar oportunidades de ahorro mediante el análisis de consumos, balances energéticos y detección de anomalías. También incluye los principales sistemas del edificio, aunque no concreta del todo cómo se seleccionarán las medidas más relevantes.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,25 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La propuesta contempla el cálculo de la inversión, los ahorros, las emisiones evitadas y el periodo de retorno de cada medida. También presenta herramientas que podrán ayudar al monetizar las mejoras en eficiencia energética. Aunque, no se definen los criterios para valorar y priorizar las actuaciones.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La empresa informa de los proyectos en los que ha participado y los sellos obtenidos. No obstante, no define criterios específicos de sostenibilidad que aplicará en las propuestas de mejora.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,25 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 9,5 puntos

3. **Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).**

 a. **Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)**

 La propuesta presenta un equipo de 3 perfiles técnicos especializados en ingeniería, eficiencia y certificación energética. Se acredita una amplia experiencia en auditorías energéticas, aunque no se concreta suficientemente la experiencia individual de cada uno de los miembros.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,75 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La propuesta asigna funciones al director, al auditor energético y al técnico de campo, y establece una dedicación total de 300 horas distribuida por fases durante 12 semanas. Por otro lado, el cronograma no simultanea tareas para aprovechamiento del tiempo dedicado. La dedicación global propuesta resulta coherente con el alcance de los trabajos. No obstante, la memoria no detalla la distribución individual de horas por perfil ni el grado de dedicación específico de cada integrante en las distintas fases de ejecución.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,75 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta contempla canales de comunicación, un programa de trabajo acordado y la coordinación con las diferentes áreas. Sin embargo, no define un interlocutor concreto, reuniones periódicas ni procedimientos específicos de seguimiento, control de calidad y validación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 9,5 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (EMSER INNOVA, S.L.): 35 puntos

3. PERSONA LICITADORA: FUNDACION CENER

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta desarrolla adecuadamente la recopilación documental, las 3 visitas técnicas, el inventario y las mediciones in situ. Se definen equipos, variables, periodos de registro y controles de calidad, relacionando los consumos con la ocupación y los eventos. No obstante, la metodología basa parte relevante de la caracterización en campañas de medición de alcance temporal limitado y en la disponibilidad de información histórica y registros existentes, sin definir plenamente mecanismos alternativos ni criterios de representatividad cuantificados en caso de información insuficiente.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología combina consumos históricos, mediciones, datos del BMS y simulación dinámica mediante herramientas especializadas. Destaca la diferenciación entre el modelo reglamentario y el operacional, así como su calibración con datos reales. Como aspecto mejorable, no se concreta completamente el sistema de priorización de las ineficiencias y medidas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5,5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incluye un cronograma detallado de 12 semanas, con 8 tareas, 7 hitos y entregables claramente definidos. Prevé una posible entrega anticipada en la semana 10. Se valora con la máxima puntuación.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La metodología está claramente adaptada a Larra Belagua mediante identificación y análisis de clima de montaña de elevada severidad invernal, utilización estacional y disposición de sistemas energéticos diferentes. Sin embargo, la adaptación se apoya principalmente en escenarios tipo previstos, sin concretar el tratamiento de situaciones excepcionales.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 21,5 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta establece un procedimiento sistemático para identificar ineficiencias y medidas de ahorro, partiendo del inventario, las mediciones, los consumos y el modelo energético calibrado. Analiza los principales sistemas, contempla medidas individuales y paquetes compatibles, y adapta el diagnóstico a los distintos modos de funcionamiento de Larra Belagua. No obstante, la metodología presenta un planteamiento principalmente conceptual, existiendo cierto margen para una mayor concreción en el desarrollo práctico de algunas actuaciones.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La metodología permite calcular inversiones, ahorros energéticos, reducción de emisiones, costes de operación, VAN, coste global y periodo de retorno. También considera el ciclo de vida, las interacciones entre medidas, el análisis de sensibilidad y una matriz multicriterio para su priorización. No obstante, algunos aspectos de la evaluación económica quedan supeditados a hipótesis que deberán concretarse durante el desarrollo de los trabajos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta incorpora soluciones relacionadas con control predictivo, detección de anomalías, almacenamiento, flexibilidad de la demanda, automatización y energías renovables. También integra criterios de descarbonización, circularidad, resiliencia, ciclo de vida y calidad ambiental. No obstante, parte de los elementos innovadores planteados se describen de forma genérica, sin concretar plenamente su aplicación efectiva dentro del alcance del contrato.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,6 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 10,6 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta incluye un equipo multidisciplinar de 5 profesionales con experiencia en auditoría, certificación, simulación energética, envolvente, termografía y análisis de datos. Los perfiles principales acreditan una trayectoria amplia y participación en proyectos de descarbonización y edificios públicos singulares, lo cual se valora muy positivamente.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones están claramente distribuidas por perfil y fase, con una dedicación total de 230 horas desglosada por persona y actividad. La directora participa de forma transversal y los especialistas cubren las principales áreas del contrato. Sin embargo, la memoria no detalla mecanismos de sustitución o refuerzo de los perfiles clave.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,6 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta define, reuniones de seguimiento, actas, gestión documental mediante SharePoint y control de versiones. También establece una doble revisión técnica, listas de comprobación y un proceso trazable de validación de entregables. Como aspecto mejorable, solo se garantizan 3 reuniones y no se establece una periodicidad fija para el seguimiento durante toda la ejecución.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,7 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 13,3 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (FUNDACION CENER): 45,4 puntos

4. PERSONA LICITADORA: GONZÁLEZ ESTREMAD Y ASOCIADOS, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta contempla entre 3 y 6 visitas por centro, con objetivos diferenciados para reconocimiento, envolvente, instalaciones, termografía y contraste final. Define fichas digitales de inventario, entrevistas al personal e instrumentación propia para mediciones térmicas, eléctricas, ambientales y lumínicas. No obstante, no desarrolla de forma específica la correlación cuantitativa entre consumos y diferentes escenarios de ocupación o tipologías de evento, aspectos que podrían reforzar la representatividad del análisis energético.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite desagregar consumos por sistemas, calcular indicadores, realizar benchmarking y detectar puntos críticos mediante el contraste entre simulación y consumos reales. Propone herramientas especializadas, calibración mediante CV(RMSE) y NMBE y análisis de sensibilidad. Sin embargo, existe cierta indefinición sobre la herramienta principal finalmente empleada y no se desarrolla suficientemente el procedimiento para priorizar las ineficiencias detectadas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incluye un cronograma semanal, fases, hitos, entregables, reuniones quincenales y medidas para gestionar riesgos y contingencias. También prevé finalizar en la semana 11, dejando margen respecto al plazo máximo. No obstante, no se desarrollan en profundidad los mecanismos de control del avance asociados a cada hito.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta identifica instalaciones dispersas y condiciones climáticas exigentes de alta montaña, de Larra-Belagua. Plantea planificación de visitas con margen frente a climatología, análisis independientes de los centros. Sin embargo, parte de la

descripción de las instalaciones se formula como previsión y no se concreta una campaña de medición vinculada a un ciclo completo de la actividad.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 15 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta establece un análisis sistemático de la envolvente, instalaciones térmicas, iluminación, regulación, equipos auxiliares y energías renovables, apoyado en mediciones, consumos históricos y simulación energética. Incluye medidas de distinta inversión y considera ahorro, emisiones, mantenimiento, implantación y confort. No obstante, se enumeran soluciones principalmente genéricas y no se concreta el procedimiento para agruparlas y analizar sus interacciones.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La metodología permite estimar inversión, ahorro energético y económico, reducción de emisiones y periodo de retorno, utilizando simulaciones, cálculos reconocidos y precios actualizados. También contempla VAN, TIR, CAE, subvenciones y una matriz multicriterio de priorización. No obstante, aunque se identifican los indicadores que formarán parte de dicha matriz, no se detallan los criterios de ponderación o el peso relativo que tendrá cada variable en la priorización final de las medidas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta acredita una colaboración con Tekton3D e incorpora BIM, digitalización e inteligencia artificial como apoyo a la modelización y validación de datos. También integra electrificación, energías renovables, economía circular y reducción de desplazamientos. Sin embargo, no concreta soluciones innovadoras específicas para Larra Belagua ni aporta suficiente detalle sobre otras colaboraciones o proyectos de I+D+i mencionados.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1 punto

VALORACIÓN CRITERIO: 8 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta un equipo de 3 profesionales con perfiles adecuados en dirección, auditoría, certificación energética, modelización, toma de datos y termografía. El director acredita más de 15 años de experiencia y el especialista más de 5 años. Sin embargo, la experiencia aportada se describe de forma genérica, sin incluir referencias concretas a proyectos similares.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones principales están distribuidas entre dirección, modelización y certificación, y trabajo de campo, con intervención diferenciada por fases. Sin embargo, las dedicaciones se expresan únicamente de forma orientativa, sin indicar horas por persona, fase o lote. Tampoco se concreta el refuerzo adicional ofrecido, lo que dificulta comprobar la suficiencia real de los recursos para ejecutar simultáneamente ambos lotes.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece una interlocución técnica única, reunión inicial, seguimiento quincenal y reuniones de cierre. También contempla revisión cruzada de los documentos y validación final por la dirección del proyecto. Por otro lado, no se detallan herramientas de gestión documental, registros de acuerdos, control de versiones o listas de comprobación que permitan verificar plenamente la trazabilidad del seguimiento y de las revisiones.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 8,5 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (GONZÁLEZ ESTREMAD Y ASOCIADOS, S.L.): 31,5 puntos

5. PERSONA LICITADORA: GRUPO EMPRESARIAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta planifica 3 visitas e incluye recopilación de documentación, inventario de equipos y mediciones con analizadores de red, luxómetro y cámara termográfica. No obstante, no concreta suficientemente los puntos y condiciones de medida ni cómo se relacionarán los consumos con la ocupación y los eventos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La propuesta contempla el análisis de consumos e instalaciones y la identificación de medidas de ahorro con estimación de inversión, ahorro y retorno. Sin embargo, no define herramientas avanzadas de modelización ni criterios claros para identificar y priorizar los puntos críticos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma de 12 semanas con fases, 4 visitas, reuniones y entrega de informes. La planificación es clara, aunque concreta poco los entregables intermedios y las medidas para reducir u optimizar los plazos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta acredita cierto conocimiento del Larra-Belagua y considera aspectos como los eventos, la iluminación, la automatización y la cubierta. No obstante, la metodología es en buena medida general y desarrolla de forma limitada la variabilidad de ocupación y funcionamiento del recinto.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 14 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La oferta menciona el estudio de posibles propuestas de mejora en la eficiencia energética pero no se explica en detalle metodología para identificación de las medidas.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,75 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La oferta prevé calcular para cada medida la inversión, el ahorro energético y económico, el periodo de retorno y la reducción de emisiones. Sin embargo, no establece criterios claros de priorización ni incluye otros indicadores económicos, como rentabilidad, vida útil o coste del ciclo de vida.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,75 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta no garantiza incorporación de soluciones innovadoras ni criterios de sostenibilidad. Además, no se acreditan colaboraciones específicas.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 0 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 3,5 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta un equipo de 4 personas con perfiles adecuados en auditoría, certificación y eficiencia energética, dirigido por un profesional con más de 15 años de experiencia y acreditación CMVP. Asimismo, se acreditan experiencias previas relevantes en el ámbito de la eficiencia energética y la auditoría de edificios. No obstante, la asignación de medios humanos y la experiencia específica en instalaciones de características similares podrían desarrollarse con mayor detalle.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La oferta distribuye porcentualmente la dedicación del equipo y asigna la supervisión al director del proyecto. Sin embargo, no concreta las horas efectivas ni detalla suficientemente las funciones individuales, por lo que no puede verificarse plenamente la suficiencia de los recursos previstos.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

No se detalla un sistema de seguimiento específico del proyecto.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 0 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 4,5 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (GRUPO EMPRESARIAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L.): 22 puntos

6. PERSONA LICITADORA: INERIA MANAGEMENT, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define una secuencia de 3 visitas, con inventario mediante fichas normalizadas, revisión documental y actas de campo. También contempla mediciones eléctricas, lumínicas y termográficas y relaciona los consumos con horarios y perfiles de uso, aunque no concreta la duración ni todos los puntos y condiciones de medida.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La oferta plantea la desagregación de consumos por usos, la detección sistemática de ineficiencias y la comparación con instalaciones similares. Para Larra-Belagua propone modelización dinámica horaria mediante EnergyPlus, junto con herramientas especializadas de certificación y termografía, aunque el procedimiento de calibración y priorización de puntos críticos se desarrolla de forma limitada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma de 12 semanas, estructurado en 8 fases con hitos y entregables intermedios definidos. Los plazos resultan coherentes, aunque este cronograma no se describe en detalle ni se proponen medidas concretas para reducir el plazo máximo de ejecución.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La oferta identifica la localización, composición y condiciones climáticas de Larra-Belagua. La metodología se adapta mediante tratamiento independiente del inventario, distribuir la toma de datos entre periodo estival e invernal y logistica de visitas. No obstante, algunos aspectos de esta adaptación específica podrían desarrollarse con un mayor nivel de detalle.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 14 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta establece un procedimiento sistemático basado en inventario, consumos desagregados, termografía y listas de comprobación por sistema. Analiza envolvente, instalaciones térmicas y eléctricas, iluminación, renovables y sistemas auxiliares, adaptando el enfoque para el centro, pero no detalla la metodología. No obstante, la metodología se describe de forma relativamente general, sin desarrollar con el mismo nivel de detalle los procedimientos específicos de análisis y validación de las oportunidades de ahorro identificadas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La oferta define el cálculo de inversión, ahorros energéticos y económicos, reducción de emisiones y periodos de retorno, incorporando VAN y TIR para las actuaciones de mayor inversión. Además, establece una matriz de priorización con criterios cuantitativos y cualitativos, pero no entra a detallar metodología específica.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta acredita vinculación con US Green Building Council y participación en órganos de BREEAM ES. Incorpora soluciones de alta eficiencia, energías renovables, economía circular y una hoja de ruta de descarbonización basada en referencias como CRREM, aunque las soluciones innovadoras se describen de forma general.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 0,4 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 4,9 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta un equipo de 3 profesionales con perfiles especializados en auditoría, certificación, modelización y sostenibilidad energética. El director acredita más de 15 años de experiencia y certificación CMVP. Sin embargo, la memoria no concreta suficientemente la participación del equipo en proyectos equivalentes o similares.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,75 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones están claramente asignadas y se detallan las horas previstas por perfil y lote. La distribución es coherente con las responsabilidades del equipo, aunque las dedicaciones son orientativas y la participación presencial del director de proyecto resulta limitada.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece un interlocutor único, 4 reuniones de seguimiento y revisión de los entregables en borrador. Además, incorpora revisión cruzada, listas de comprobación normativa, trazabilidad documental… no se concreta el uso de herramientas específicas de seguimiento documental ni indicadores de control que permitan reforzar el seguimiento del proyecto.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 8,75 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (INERIA MANAGEMENT, S.L.): 27,65 puntos

7. PERSONA LICITADORA: LETTER INGENIEROS, S.L.

1. Memoria técnica (hasta 24 puntos):

a. Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)

La oferta propone recopilación previa de históricos, datos de ocupación e inventario digital mediante fichas y fotografías. Define mediciones termográficas, lumínicas y de otros parámetros cuando sean necesarias, aunque no concreta completamente su duración y puntos de medida. Sin embargo, no especifica número de visitas (entre 3 y 6).

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

b. Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)

La oferta contempla contabilidad energética, análisis por usos, curvas de demanda e identificación de puntos críticos. Utiliza herramientas especializadas como CE3X, DIALux, CHEQ4 y PVSYST, aunque no detalla criterios de priorización de ineficiencias.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

c. Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)

La propuesta presenta un cronograma de 12 semanas con fases solapadas, hitos intermedios y entregables claramente definidos. La ejecución en paralelo y el inicio anticipado de las medidas de mejora permiten optimizar los plazos, aunque el detalle se ofrece principalmente por fases. Se considera que este apartado puede ser más detallado.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

d. Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)

La metodología considera expresamente la singularidad de Larra-Belagua teniendo en cuenta que se componen de 2 instalaciones dispersas y condiciones climáticas exigentes. Considera estacionalidad del centro y caracterización independiente de los 2 centros, aunque este aspecto podría presentarse con mayor grado de detalle.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 14 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta establece una metodología sistemática para analizar envolvente, instalaciones térmicas y eléctricas, iluminación, renovables, sistemas auxiliares y gestión. Para cada medida se estudiarán los ahorros, la viabilidad y su compatibilidad con el funcionamiento de cada centro. Como aspecto mejorable, la propuesta no detalla herramientas específicas de diagnóstico, criterios avanzados de priorización ni elementos innovadores que aporten un valor diferencial en la identificación y evaluación de las medidas de mejora.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La oferta contempla inversión desglosada, ahorro energético y económico, reducción de emisiones, retorno simple y valoración de CAE. Define la priorización según coste-beneficio y viabilidad, aunque no incorpora indicadores financieros avanzados como VAN, TIR o coste del ciclo de vida.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta incorpora energías renovables, huella de carbono, descarbonización, CAE y un plan de sostenibilidad para 2026-2035. También prevé colaborar con entidades especializadas, aunque no identifica colaboraciones concretas ni desarrolla soluciones tecnológicas especialmente innovadoras.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 5,5 puntos

3. **Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).**

 a. **Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)**

 La oferta presenta un equipo multidisciplinar de 5 personas, con perfiles especializados en auditoría, certificación, eficiencia energética, renovables, BREEAM y control de calidad. Acredita amplia experiencia general en edificios

terciarios y públicos, aunque las referencias específicas en recintos deportivos similares son limitadas.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La propuesta asigna funciones, técnicos de referencia y horas por fase para cada lote, permitiendo su ejecución simultánea. La organización está detallada y contempla sustituciones y cobertura de ausencias, aunque algunas asignaciones horarias del cuadro no quedan completamente claras.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

Se establece un interlocutor, reuniones de arranque, seguimiento y cierre, y plataformas digitales para registrar tareas, comunicaciones y documentos. Además, se aplica un doble control de calidad y se requiere la validación de NICDO antes del registro de los certificados. No obstante, falta concretar la periodicidad del seguimiento, los plazos y canales de comunicación, el procedimiento de escalado, los indicadores de control y los responsables y dedicaciones asociados a cada función.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 7,5 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (LETTER INGENIEROS, S.L.): 27 puntos

8. PERSONA LICITADORA: NASEI INGENIERÍA, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define de forma clara la planificación de visitas, la recopilación de información previa y el procedimiento de inventario y medición de instalaciones. Se detallan los equipos de medida, los trabajos previstos y la relación de los consumos con los diferentes regímenes de uso del edificio, incluyendo periodos con y sin eventos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología plantea un análisis energético completo basado en datos documentales, inventario y mediciones de campo. Se definen criterios para detectar puntos críticos y se emplean herramientas especializadas de simulación y modelización que permiten obtener resultados fiables y un análisis por sistemas y usos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incluye una planificación estructurada por fases, con cronograma, hitos de seguimiento y entregables claramente definidos. Los plazos y recursos asignados son coherentes con el alcance del contrato, planteándose además una reducción del plazo de ejecución respecto al máximo previsto. Se otorga la máxima puntuación.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta evidencia un conocimiento específico de Larra Belagua y adapta la metodología a sus características de funcionamiento por temporada. Considera la diferenciación entre consumos base y consumos asociados a eventos, así como el análisis específico de instalaciones y usos singulares del recinto, lo cual se valora positivamente.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 24 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**

 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La propuesta presenta una metodología estructurada para la identificación de medidas de mejora energética, basada en el análisis de consumos, inventario, mediciones y modelización energética del edificio. Establece un procedimiento sistemático para detectar puntos críticos, verificar la viabilidad técnica de las actuaciones y generar medidas adaptadas a las características específicas de Larra Belagua, analizando los principales sistemas consumidores y las ineficiencias detectadas. Se considera una propuesta completa y con alto grado de detalle.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La propuesta define una metodología detallada para la valoración de las medidas de mejora, contemplando el cálculo de la inversión necesaria, el ahorro energético, la reducción de emisiones, el ahorro económico y el periodo de retorno. Asimismo, establece criterios objetivos para priorizar las actuaciones mediante matrices de impacto y dificultad, incorporando además análisis de rentabilidad, ayudas disponibles y potencial generación de Certificados de Ahorro Energético (CAE).

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta acredita la participación en asociaciones y entidades especializadas vinculadas a la eficiencia energética, la iluminación y la innovación tecnológica, incorporando herramientas avanzadas de análisis y diseño. Igualmente, integra criterios de sostenibilidad, descarbonización, electrificación de consumos y aprovechamiento de energías renovables, orientando las soluciones hacia la reducción de emisiones y la mejora del comportamiento ambiental del edificio. Todo ello se valora muy positivamente.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 12 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta asigna un equipo multidisciplinar de 8 profesionales con perfiles especializados en auditoría energética, certificación energética, instalaciones térmicas, energías renovables, arquitectura, eficiencia energética y análisis económico. Se identifican claramente las titulaciones, certificaciones y responsabilidades de cada integrante, acreditándose además una amplia experiencia en la realización de auditorías energéticas en edificios públicos, deportivos, culturales y de pública concurrencia, tipologías comparables a las del objeto del contrato.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La propuesta define de forma detallada las funciones de cada miembro del equipo y su participación en las distintas fases del trabajo. Asimismo, se cuantifican las horas de dedicación tanto en campo como en gabinete, aportándose un desglose por técnico y fase de ejecución. La asignación de recursos resulta coherente con la metodología propuesta, el alcance de los trabajos y el plazo previsto para la ejecución del servicio.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece un sistema de coordinación claramente definido, identificando un interlocutor único con NICDO y previendo reuniones de seguimiento en los principales hitos del contrato. Además, incorpora un plan de control de calidad específico, apoyado en procedimientos de revisión, criterios de aceptación y seguimiento documentado, así como en un sistema de gestión certificado conforme a ISO 9001. Todo ello permite garantizar un seguimiento periódico y verificable de los trabajos y de los resultados obtenidos.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 14 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (NASEI INGENIERÍA, S.L.): 50 puntos

9. PERSONA LICITADORA: OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define una metodología detallada para la recopilación de información, con 6 visitas técnicas planificadas y objetivos específicos para la inspección de instalaciones, análisis de la envolvente, entrevistas de explotación y contraste de datos. El inventario contempla los principales sistemas consumidores de energía y las mediciones previstas están justificadas mediante equipos especializados. Además, incorpora el análisis de consumos históricos y su relación con la actividad de los centros. Como aspecto mejorable, no se concretan suficientemente los puntos de medida, duración y frecuencia de los registros, criterios de representatividad ni mediciones asociadas a cada régimen operativo.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La propuesta desarrolla una metodología basada en modelización dinámica multizona y análisis desagregado de consumos por usos e instalaciones. Define criterios para identificar puntos críticos y emplea herramientas especializadas de simulación y calibración que aportan fiabilidad al diagnóstico energético. Como aspectos mejorables, no se concreta suficientemente la metodología de priorización de puntos críticos, la integración y trazabilidad entre las diferentes herramientas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta incorpora una planificación estructurada por fases, con cronograma, hitos y entregables claramente definidos. Se plantea una ejecución en 10 semanas, inferior al plazo máximo previsto, detallándose los informes parciales, la revisión con NICDO y la documentación final a entregar. Como aspectos mejorables, no se detallan suficientemente los recursos y dedicaciones y las dependencias entre tareas.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

La propuesta demuestra conocer las características de Larra Belagua, especialmente su climatología extrema y su dispersión geográfica. La metodología incorpora simulaciones específicas de aforo, análisis de cargas transitorias y estrategias de control adaptadas al funcionamiento real del recinto. No obstante, no se contreta en datalle la singularidad de los centros y actividad de Larra Belagua.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 20 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta una metodología estructurada para la identificación de medidas de mejora energética, basada en un proceso de filtrado sucesivo de viabilidad operativa, análisis técnico mediante simulación y evaluación administrativa. Analiza de forma específica los principales sistemas consumidores de energía (envolvente, climatización, ventilación, iluminación e instalaciones auxiliares) e incorpora criterios para la detección de ineficiencias y oportunidades de ahorro adaptadas a las características de los centros. No obstante, no se concretan suficientemente los criterios y umbrales objetivos que se aplicarán para seleccionar, descartar y priorizar las medidas identificadas a partir de los resultados reales de la auditoría.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,2 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La propuesta define una metodología detallada para el cálculo de los ahorros energéticos, económicos y ambientales de las medidas planteadas, incluyendo indicadores de retorno, VAN, TIR y coste marginal de abatimiento. Asimismo, establece criterios objetivos para la priorización de actuaciones en función de su rentabilidad y capacidad de reducción de emisiones. No obstante, la metodología se centra principalmente en la descripción de fórmulas y criterios de cálculo, sin desarrollar ejemplos específicos adaptados a los centros objeto de la licitación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta incorpora elementos innovadores relacionados con la modelización avanzada, la integración del sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE) y la colaboración con Enercluster para la identificación de soluciones tecnológicas eficientes. Además, incluye criterios de descarbonización, implantación de energías renovables, economía circular y reducción de la huella ambiental tanto en las medidas propuestas como en la futura ejecución de las actuaciones.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 10,2 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta un equipo de 3 profesionales con perfiles adecuados en auditoría energética, certificación, modelización, instalaciones y toma de datos. Se acreditan titulaciones, certificaciones y experiencia en edificios terciarios, instalaciones complejas y equipamientos deportivos. No obstante, la composición del equipo no permite apreciar una cobertura suficiente ante posibles ausencias o necesidades simultáneas durante la ejecución.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La propuesta asigna claramente las funciones de cada integrante y desglosa la dedicación por fases, semanas y perfiles. Para el Larra-Belagua se comprometen 230 horas, distribuidas de forma coherente entre dirección, trabajo de campo, modelización, diseño de mejoras y elaboración de entregables. La organización resulta suficiente para el alcance y el plazo previstos. No obstante, no se contempla una reserva de horas ni un mecanismo específico de refuerzo o sustitución para atender incidencias, desviaciones del cronograma o necesidades adicionales que puedan surgir durante los trabajos.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece un interlocutor único y reuniones quincenales con seguimiento del cronograma, revisión de resultados y elaboración de actas. Además, incorpora procedimientos de intercambio seguro de información, control de calidad en 3 niveles, revisión conjunta de los modelos y validación previa de los entregables por NICDO. No obstante, no se concretan suficientemente los plazos de respuesta para las comunicaciones ordinarias e incidencias

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 11,7 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.): 41,9 puntos

10. PERSONA LICITADORA: SAWATCO IBERICA, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta establece 4 visitas diferenciadas y un procedimiento detallado de recopilación documental, inventario y mediciones. Incluye fichas normalizadas, termografía, mediciones eléctricas, térmicas y lumínicas, y controles de calidad. Relaciona los consumos con los horarios, la ocupación y el calendario de eventos, aunque no concreta la duración ni las condiciones operativas de cada campaña de medición.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,8 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite desagregar los consumos por instalaciones y usos, contrastando inventario, mediciones, curvas de carga, BMS y datos de explotación. Define criterios adecuados para detectar ineficiencias, aunque no establece umbrales cuantitativos para priorizarlas. Las herramientas son apropiadas y la modelización se basa principalmente en balances y CE3X. No concreta una simulación energética dinámica avanzada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,8 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define fases, 6 hitos y entregables parciales y finales, incluyendo borradores para revisión y archivos en formatos editables. No concreta suficientemente la distribución semanal, los recursos asignados ni una reducción efectiva del plazo contractual.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La memoria demuestra un conocimiento específico de Larra Belagua, identificando entorno con protección paisajística generación, sectorización, climatizadores, contadores, BMS, iluminación y funcionamiento ligado a la actividad de la Campaña Escolar de esquí. No obstante, algunos aspectos de esta adaptación específica podrían desarrollarse con un mayor nivel de detalle.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 17,6 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La propuesta establece un procedimiento sistemático que vincula cada mejora con una ineficiencia previamente verificada. Analiza instalaciones térmicas, eléctricas, iluminación, envolvente, renovables y sistemas auxiliares, con medidas específicas para Larra-Belagua. No obstante, algunas soluciones quedan formuladas como posibilidades generales.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,8 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La metodología permite estimar inversiones, ahorros energéticos y económicos, emisiones evitadas y periodos de retorno, incorporando VAN y TIR cuando proceda. La priorización combina retorno, ahorro absoluto y viabilidad técnica, e incluye análisis de sensibilidad del precio energético. Sin embargo, no establece ponderaciones concretas para ordenar las medidas.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,8 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta acredita metodologías y capacidades mediante ICP-IREE, EEEF, certificaciones ISO y participación en el sistema de Certificados de Ahorro Energético. Incorpora descarbonización, aprovechamiento de renovables, monitorización, eficiencia hídrica y economía circular. No obstante, se acreditan principalmente reconocimientos y capacidades propias, sin concretar colaboraciones específicas ni soluciones innovadoras.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 8,8 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

El equipo integra perfiles de dirección, auditoría, certificación, trabajo de campo y apoyo, con cualificaciones adecuadas y experiencia extensa en edificios terciarios y de pública concurrencia. Como aspecto de mejora, la experiencia específica centros de alta montaña es limitada, y no se prevén perfiles suplentes ante posibles indisponibilidades.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones están claramente distribuidas y se asignan 397 horas a Larra Belagua, con mayor dedicación de los responsables de auditoría y trabajos de campo. La organización incluye responsabilidades por fases y controles cruzados, aunque no desglosa las horas por actividad o semana.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece canales formales y operativos, reuniones por hitos, seguimiento semanal, actas, matriz RACI, control de versiones y revisión escalonada de entregables. El sistema es periódico y verificable. Como aspecto de mejora, existe cierta falta de claridad en la interlocución con NICDO, al atribuirse esta función tanto a la Directora de Proyecto como al Responsable de Auditorías, sin delimitar completamente cuándo corresponde actuar a cada perfil.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 10,1 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (SAWATCO IBERICA, S.L.): 36,5 puntos

11. PERSONA LICITADORA: SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define 5 visitas y una sexta contingente, con objetivos, zonas, instrumentación y entregables específicos. El inventario establece niveles de confianza, objetivos de cobertura y mediciones cuantificadas, incluyendo campañas con y sin evento. Además, analiza 3 ejercicios históricos y relaciona consumos, clima, ocupación y tipología de actividad mediante criterios de calidad y trazabilidad definidos. La propuesta es completa y justificada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología desagrega los consumos por usos, zonas y modos operativos, con límites de cierre y tratamiento explícito de la incertidumbre. Utiliza EnergyPlus/OpenStudio para simulación dinámica y establece criterios objetivos de calibración y validación mediante NMBE y CV(RMSE). Los puntos críticos se documentan con evidencia, severidad y causa raíz. No obstante, la propuesta no desarrolla una priorización que permita ordenar comparativamente los puntos críticos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma detallado de 12 semanas, organizado en 7 fases operativas, 7 hitos y 6 entregables con criterios de aceptación. Incluye dependencias, revisiones de NICDO, controles de calidad, gestión de riesgos y una visita contingente. La versión técnica prevista en la semana 9 aporta margen de reserva, aunque el cierre anticipado depende de accesos, datos y condiciones representativas de medición. No obstante, no se cuantifica en la memoria la dedicación de recursos por fase que permita verificar plenamente la capacidad para absorber los solapamientos previstos.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

d. Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)

La metodología está claramente adaptada al Larra-Belagua mediante identificación de edificios dispersos, emplazamiento de alta montaña, y estacionalidad de uso. Analiza los consumos e incluye todos los vectores energéticos, suministros y sistemas fijos adscritos a El Ferial y La Contienda.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 22 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La metodología vincula cada medida con evidencias del diagnóstico y analiza de forma sistemática los principales sistemas y modos operativos de Larra Belagua. Incluye análisis de causa raíz, filtros de viabilidad e interacciones para evitar duplicidades. Las soluciones concretas quedan condicionadas a los resultados de campo, de forma técnicamente justificada.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La propuesta cuantifica inversión, ahorros, emisiones, CAPEX, OPEX, VAN, TIR, retorno y coste del ciclo de vida, incorporando incertidumbre y sensibilidad. La priorización utiliza criterios de veto, ponderaciones definidas y 3 escenarios de actuación. La metodología es clara, homogénea y permite comparar objetivamente las medidas. Como aspecto limitante, determinados parámetros necesarios para el cálculo, como la tasa de descuento aplicable, las vidas útiles, los precios definitivos y las bandas concretas de incertidumbre, no quedan fijados en la oferta y se determinarán durante la ejecución.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,3 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

Propone soluciones aplicables como control predictivo, ventilación por demanda, des estratificación, detección de anomalías y gestión de cargas temporales. Integra descarbonización, renovables, ciclo de vida, refrigerantes y economía circular. No

obstante, no acredita colaboraciones externas formalizadas, sino compromisos de revisión interna y posibles alianzas futuras.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 10,5 puntos

3. **Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).**

 a. **Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)**

 El equipo incluye dirección, certificación, campo, control de calidad y revisión técnica independiente, con titulaciones y herramientas adecuadas. Acredita experiencia en auditorías de edificios públicos y deportivos. No obstante, no se acredita con el mismo grado de concreción una experiencia específica y reiterada de los perfiles principales en recintos comparables al Larra Belagua.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 b. **Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)**

 Las responsabilidades se definen mediante una matriz RACI-V/Q y se comprometen 460 horas, desglosadas por perfil, fase y semana. La dedicación es coherente con el trabajo de campo, la modelización y el plazo de 12 semanas, e incluye suplencias y controles independientes.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)**

 La interlocución con NICDO se centraliza en el Director de Proyecto, con reuniones quincenales, seguimiento semanal, plazos de respuesta y control formal de incidencias y cambios. Las 7 puertas de calidad, el control de versiones y la revisión independiente configuran un sistema completo, periódico y verificable.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 13 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L.): 45,5 puntos

12. PERSONA LICITADORA: SGS TECNOS, S.A.U.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta contempla entre 3 y 6 visitas, inventario de los principales equipos hasta cubrir aproximadamente el 90 % del consumo, termografía y mediciones eléctricas y térmicas. Analiza consumos históricos y distingue periodos ordinarios, eventos, montaje y baja actividad. No obstante, no concreta previamente el número definitivo, la secuencia y los objetivos individualizados de las visitas, ni cuantifica los puntos de medida, equipos, ubicaciones, frecuencias y duraciones mínimas de las campañas de medición, que quedan condicionados a la planificación posterior con NICDO.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite distribuir consumos por sistemas y zonas, analizar curvas de carga y establecer una línea base según los escenarios de explotación. No obstante, los criterios de detección y priorización de puntos críticos se desarrollan de forma general. Tampoco identifica herramientas especializadas ni plantea una modelización energética avanzada o calibrada, limitándose a procedimientos oficiales de certificación simplificada.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta estructura los trabajos en 7 fases y prevé completarlos en 10 semanas, reduciendo el plazo máximo de 12. Define adecuadamente los entregables finales y la revisión previa por NICDO. Sin embargo, el cronograma no concreta con suficiente claridad la distribución semanal de cada fase, los hitos intermedios, las dependencias ni los recursos asignados.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La propuesta reconoce la ubicación, climatología y estacionalidad de Larra Belagua y diferencia actividad ordinaria, orientado al análisis de la demanda térmica, el

comportamiento de la envolvente y la adecuación de las instalaciones a los periodos reales de uso. No obstante, la adaptación se mantiene en un nivel principalmente descriptivo, sin concretar un protocolo de medición.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 14 puntos

2. **Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).**
 a. **Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)**

 La metodología parte del diagnóstico energético y analiza envolvente, instalaciones térmicas, ventilación, iluminación, sistemas eléctricos, control y renovables. Incluye fichas individualizadas y medidas adaptadas al uso del centro. No obstante, el procedimiento de detección de ineficiencias y análisis de interacciones se desarrolla de forma general.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

 b. **Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)**

 La propuesta calcula inversión, ahorro energético y económico, emisiones evitadas y periodo de retorno simple, utilizando precios de mercado y factores del IDAE. Define una priorización multicriterio, pero no concreta ponderaciones, umbrales, análisis de sensibilidad ni indicadores financieros avanzados como VAN, TIR o coste del ciclo de vida.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

 c. **Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)**

 La propuesta incorpora criterios de descarbonización, eficiencia avanzada, monitorización y energías renovables. También menciona el apoyo de su red técnica y posibles acuerdos con entidades especializadas, fabricantes y asociaciones. Sin embargo, no identifica ni acredita colaboraciones concretas, ni define soluciones innovadoras específicas y verificables.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 0,7 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 5,7 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

El equipo combina perfiles de arquitectura, edificación, auditoría y energías renovables, con experiencia de entre 5 y más de 10 años. Las funciones resultan adecuadas, pero no se identifica claramente la dirección del proyecto y el perfil responsable de la certificación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

La propuesta distribuye funciones generales entre auditoría, modelización, envolvente y supervisión, asignando un técnico principal con apoyo del resto del equipo. Sin embargo, no cuantifica horas por persona, lote, fase o semana, por lo que no permite comprobar si la dedicación resulta suficiente para el alcance y el plazo previstos.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 2,5 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

Se prevén reunión inicial, planificación de visitas, seguimiento, registro de comunicaciones y revisión previa de entregables. También se menciona la revisión cruzada y la validación progresiva, pero no se define un interlocutor nominal, una periodicidad de seguimiento ni procedimientos verificables de control de calidad, aceptación y gestión de incidencias.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,8 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 6,8 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (SGS TECNOS, S.A.U.): 26,5 puntos

13. PERSONA LICITADORA: SOCOTEC LABS & TESTING NORTH, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define adecuadamente la recopilación documental, las visitas, el inventario y las mediciones, incluyendo campañas eléctricas, termografías y equipos específicos. El análisis relaciona los consumos con la ocupación y los horarios, aunque faltan detalles sobre los puntos de medida y los criterios de validación.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite desagregar consumos, elaborar balances y detectar ineficiencias mediante herramientas especializadas y un modelo calibrado con consumos reales. No obstante, no concreta los criterios cuantitativos de calibración ni los márgenes de error aceptables.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define las fases, los hitos y los entregables de forma detallada. Sin embargo, presenta cronogramas de 12 y 8 semanas sin explicar claramente su correspondencia, lo que genera cierta incertidumbre sobre el plazo definitivo.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,8 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La metodología demuestra un conocimiento detallado de Larra Belagua y de sus instalaciones, usos y perfiles variables de ocupación. El análisis se adapta a los distintos tipos de actividad y plantea relacionar consumos, programación y datos del BMS. No obstante, la propuesta no define con suficiente detalle dicha clasificación.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,7 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 16,5 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La propuesta establece un procedimiento sistemático para identificar mejoras en los principales sistemas consumidores, incluyendo medidas de gestión, optimización, renovación y energías renovables. No obstante, no define umbrales concretos para determinar la relevancia de las ineficiencias.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La metodología permite calcular inversiones, ahorros, emisiones, costes de mantenimiento, vida útil y periodos de retorno, incorporando también los CAE. Sin embargo, no concreta determinadas hipótesis económicas, como la tasa de descuento, el horizonte temporal o el valor residual.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,4 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta incorpora BMS, indicadores energéticos, regulación adaptativa, modelización y criterios de descarbonización y economía circular. No obstante, las soluciones innovadoras se plantean de forma mayoritariamente general y condicionada al análisis posterior, sin definir para cada una requisitos de aplicabilidad, indicadores cuantificables, umbrales de aceptación ni una estimación preliminar de su aportación al ahorro y la descarbonización. Por otro lado, acredita participación en entidades sectoriales.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 8,2 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

El equipo es multidisciplinar y dispone de perfiles especializados en instalaciones, modelización, análisis económico, mediciones y control de calidad. No obstante, la memoria no identifica nominalmente a sus integrantes ni detalla de forma

individualizada sus titulaciones, experiencia específica, funciones y participación acreditada en auditorías de edificios edificios comparables.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,5 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones están claramente distribuidas mediante tablas de participación y una matriz RACI. Sin embargo, la dedicación se expresa como baja, media o alta, sin indicar horas o jornadas, lo que impide verificar la suficiencia real de los recursos.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece un interlocutor único, reuniones de seguimiento, informes de avance, control documental y gestión de incidencias. El sistema es completo, aunque no concreta la periodicidad de las reuniones ni los tiempos de respuesta y validación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 9,5 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (SOCOTEC LABS & TESTING NORTH, S.L.): 34,2 puntos

14. PERSONA LICITADORA: SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta define detalladamente 6 visitas asociadas a distintos modos de funcionamiento, junto con un inventario codificado y un plan de mediciones específico por sistema. También establece frecuencias de registro, criterios de trazabilidad y calidad del dato, relacionando los consumos con la ocupación, los eventos y las condiciones de operación. No obstante, no cuantifica el número mínimo de equipos de medida y puntos de registro que se desplegarán por sistema y zona.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite desagregar los consumos por usos, instalaciones, zonas y modos operativos mediante balances descendentes y ascendentes. Plantea una modelización dinámica calibrada y establece criterios cuantitativos de ajuste, además de reglas específicas para detectar y clasificar las principales ineficiencias. No obstante, no identifica las herramientas informáticas concretas que se utilizarán para el modelo dinámico de diagnóstico y la certificación.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma detallado de 12 semanas, con 6 fases, 8 hitos de control y entregables parciales y finales claramente definidos. Las actividades se solapan de forma coherente y se incluyen medidas de contingencia, aunque el calendario depende parcialmente de la disponibilidad de un evento representativo.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La metodología está específicamente adaptada al Larra Belagua y diferencia particularidades, estacionales y de ocupación. Analiza expresamente El Ferial y La Contienda como unidades energéticas diferenciadas y posteriormente consolidadas, así como la ocupación de manera temporal y espacialmente.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 6 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 21 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La propuesta establece un procedimiento sistemático basado en detección, diagnóstico causal, validación, cuantificación y priorización de oportunidades. Analiza los principales sistemas energéticos y aplica filtros de materialidad, viabilidad, mantenibilidad y verificabilidad para descartar mejoras insuficientemente justificadas. No obstante, no se concretan umbrales cuantitativos de materialidad y un alcance mínimo de medidas a analizar por sistema que permitan verificar objetivamente la exhaustividad del proceso de identificación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La metodología permite calcular la inversión total, los costes operativos, los ahorros energéticos y económicos y la reducción de emisiones, incorporando retorno simple, VAN, TIR y análisis de sensibilidad. También define una matriz multicriterio ponderada para priorizar las actuaciones según su rentabilidad, viabilidad, impacto ambiental e interferencia operativa. No obstante, no se fijan parámetros económicos comunes, como la tasa de descuento, el horizonte de evaluación, la evolución de los precios energéticos o el valor residual.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta incorpora soluciones aplicables de control avanzado, análisis del BMS, gestión de demanda, renovables, almacenamiento y criterios de ciclo de vida, circularidad y descarbonización. No obstante, aunque define mecanismos de consulta con fabricantes y entidades técnicas y acredita certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, no acredita acuerdos concretos de colaboración vinculados al contrato.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,1 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 9,1 puntos

3. Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).

a. Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)

La propuesta presenta un equipo multidisciplinar de 7 integrantes, con perfiles específicos para dirección, auditoría, modelización, certificación, instalaciones térmicas, electricidad, BMS y control de calidad. La experiencia general es elevada, aunque no se detallan referencias concretas en recintos similares.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,7 puntos

b. Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)

Las funciones y responsabilidades están claramente asignadas mediante productos verificables, distribución de horas y matriz RACI, con una dedicación total de 279 horas. No obstante, no se presenta individualización de las horas comprometidas por cada integrante y distribución semanal para acreditar la disponibilidad y suficiencia efectiva de los perfiles especializados durante todo el contrato.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

c. Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)

La propuesta establece un interlocutor único, reuniones semanales y quincenales, tiempos de respuesta, registro de decisiones y un procedimiento escalonado de incidencias. También incorpora revisiones cruzadas, puntos de control y validación de entregables conforme a sus Sistemas de Gestión de Calidad. No obstante, algunos plazos se formulan únicamente como tiempos objetivo y varios criterios de validación se expresan de forma cualitativa, sin umbrales cuantificados ni un plazo máximo general para el cierre de observaciones y no conformidades.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 10,3 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.): 40,4 puntos

15. PERSONA LICITADORA: AGENTIA RPLUS EFFICIENCY PROGRAM

1. **Memoria técnica (hasta 24 puntos):**

 a. **Metodología de toma de datos, visitas técnicas e inventario de instalaciones (hasta 6 puntos)**

 La propuesta contempla 3 visitas principales, recopilación documental de 3 años, inventario exhaustivo por sistemas y una campaña con instrumentación calibrada. El análisis incorpora datos de ocupación y actividad, aunque no concreta suficientemente la duración, frecuencia y puntos específicos de las mediciones, salvo la monitorización eléctrica durante un mes mediante 4Metering.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,7 puntos

 b. **Metodología de análisis energético y modelización (hasta 6 puntos)**

 La metodología permite desagregar consumos por usos, calcular indicadores específicos y detectar ineficiencias mediante balances, mediciones, correlación estadística y análisis histórico. Utiliza CE3X, Excel, Power Query y EMonitor, pero no define criterios cuantitativos de calibración, márgenes de error ni una herramienta de simulación dinámica avanzada adaptada a la variabilidad operativa del recinto.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

 c. **Planificación temporal, hitos y entregables (hasta 6 puntos)**

 La propuesta presenta un cronograma coherente de 12 semanas, estructurado en 9 fases, 8 hitos y entregables parciales y finales claramente definidos. No obstante, la planificación agota el plazo contractual sin establecer un compromiso de finalización anticipada ni un margen temporal específico para contingencias, y los hitos y entregables no incluyen criterios objetivos de aceptación, responsables de validación y dependencias que permitan verificar formalmente su cierre.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4,5 puntos

 d. **Adecuación de la metodología a la singularidad del centro (hasta 6 puntos)**

 La metodología reconoce los distintos espacios y modos operativos Larra Belagua, diferenciando la ubicación en un entorno de alta montaña teniendo especialmente en cuenta la elevada estacionalidad de la demanda energética. No obstante, algunos aspectos de esta adaptación específica podrían desarrollarse con un mayor nivel de detalle.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,7 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 15,5 puntos

2. Calidad técnica de las propuestas (hasta 12 puntos).

a. Propuesta metodológica para la identificación de medidas de mejora (hasta 5 puntos)

La propuesta establece un procedimiento sistemático basado en la identificación de usos significativos, comparación entre consumo real y teórico, detección de desviaciones y validación técnica. Analiza los principales sistemas consumidores y contempla medidas operativas, tecnológicas, de envolvente, control y energías renovables. No obstante, no establece umbrales cuantitativos de materialidad ni reglas objetivas de cribado que determinen cuándo una oportunidad debe desarrollarse, descartarse o someterse a comprobaciones adicionales.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 4 puntos

b. Valoración técnico-económica de las medidas (hasta 5 puntos)

La metodología permite estimar la inversión, los ahorros energéticos y económicos, la reducción de emisiones y el periodo simple de retorno. Define criterios para priorizar las medidas, aunque no incorpora indicadores financieros avanzados, análisis de sensibilidad ni criterios cuantitativos de ponderación.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3 puntos

c. Carácter innovador y sostenibilidad (hasta 2 puntos)

La propuesta incorpora herramientas propias como EMonitor, monitorización continua mediante 4Metering, análisis de CAE y criterios de electrificación, renovables y descarbonización. No obstante, menciona una red de colaboradores y proveedores especializados, pero no acredita acuerdos concretos ni identifica las entidades participantes.

VALORACIÓN SUBCRITERIO: 1,2 puntos

VALORACIÓN CRITERIO: 8,2 puntos

3. **Organización del equipo y coordinación de la ejecución (hasta 14 puntos).**

 a. **Composición y cualificación del equipo técnico (hasta 5 puntos)**

 La propuesta presenta 4 perfiles especializados en dirección, auditoría energética, certificación y soporte técnico, con experiencia y formación adecuadas en eficiencia energética, medición, renovables e ISO 50001. No obstante, la experiencia se describe principalmente por ámbitos generales de actividad, sin identificar referencias concretas e individualizadas de auditorías realizadas en recintos comparables a Larra Belagua.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,8 puntos

 b. **Dedicación y distribución de funciones (hasta 5 puntos)**

 Las funciones están claramente distribuidas por actividad y perfil, con una dedicación estimada de 200 horas para el Larra-Belagua. La asignación resulta coherente. Como aspecto limitante, las horas tienen carácter expresamente estimativo y pueden ajustarse durante la ejecución, sin aportarse su desglose por tareas, fases, visitas o semanas ni una dedicación mínima vinculante por perfil.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

 c. **Sistema de coordinación y comunicación con la entidad contratante (hasta 4 puntos)**

 La propuesta establece una interlocución única con NICDO, reuniones asociadas a las principales fases y un circuito definido de revisión y validación de entregables. También incorpora control de versiones, gestión de observaciones y procedimientos de calidad certificados conforme a ISO 9001. No obstante, no se establece una periodicidad fija para las reuniones de seguimiento ni se concretan plazos de respuesta, responsables y evidencias documentales para el cierre de incidencias, observaciones y controles de calidad.

 VALORACIÓN SUBCRITERIO: 3,6 puntos

 VALORACIÓN CRITERIO: 11 puntos

VALORACIÓN TOTAL SOBRE 1 (AGENTIA RPLUS EFFICIENCY PROGRAM): 34,7 puntos

En Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

CONDE SALAZAR MARIA - 72487322Q

Firmado digitalmente por CONDE SALAZAR MARIA - 72487322Q
Fecha: 2026.09.07 07:41:22 +02'00'

D.ª María Conde Salazar
Técnica de Calidad y Sostenibilidad de NICDO